

Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

◆ Preocupación de vecinos de Ituzaingó por las altas velocidades con las que se circula en la zona

EDIL DANIEL BLANCO. Gracias, señor Presidente. Buenas noches para todos.

En primer lugar, quiero comentar que en Ituzaingó, mismo en la Ruta 79, desde hace tiempo, los vehículos circulan a alta velocidad, no respetando los límites establecidos, y falta señalización. Esto sucede, principalmente, en horas pico, en la entrada y salida de niños a centros de enseñanza, cuando muchos padres cruzan con sus hijos la ruta.

Por tal motivo, solicito que se coloquen carteles de buena dimensión, de esos amarillos, que indiquen la presencia de un centro escolar y, a su vez, algún reductor de velocidad, como podría ser, por ejemplo, algunas lomadas o los famosos «pianitos».

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX de la Dirección Nacional de Vialidad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Comisión de Vecinos de Villa Ituzaingó y a la prensa.

◆ Preocupación de vecinos de Ituzaingó por el mal estado de algunas calles

En segundo lugar, señor Presidente, vecinos de Ituzaingó nos hicieron llegar su reclamo por el mal estado de algunas calles. Luego de que se hizo el saneamiento, no quedaron de la mejor manera.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección de Obras y Vialidad de la Intendencia, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la Comisión de Vecinos de Villa Ituzaingó y a la prensa.

◆ Reclamos de vecinos del barrio Picada de las Tunas

En tercer lugar, señor Presidente, quiero mencionar dos temas relativos al barrio Picada de las Tunas.

El primero de ellos tiene que ver con la falta de iluminación, principalmente en la calle Uruguay, en el tramo comprendido entre la calle México y la avenida Manuel D. Rodríguez. Allí hay un descampado, es un predio grande, y en la acera este no hay iluminación apropiada, lo que propicia que haya problemas con el tránsito y se den arrebatos y hurtos. Es necesario, por tanto, un eficiente servicio de iluminación.

El segundo tema tiene que ver con que sobre la calle Venezuela, entre México y Nicaragua, cerca de las viviendas nuevas, solamente hay un contenedor de basura, que no da abasto para soportar la cantidad de residuos que vuelcan los vecinos del barrio, que ha crecido considerablemente.

Los vecinos solicitan, algo que creemos tiene sentido, que es la instalación de otro contenedor, ya sea al lado del que ya está o en alguna de las esquinas, como la intersección de las calles Chile y Venezuela o México y Venezuela.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Gestión Ambiental y Salud, a la Dirección General de Paseos Públicos y Alumbrado, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, a la Comisión de Vecinos del Barrio Picada de las Tunas y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.